

Reglamento Promoción Viva el evento 40
Periódico La Nación.

GRUPO NACIÓN GN, S.A y Subsidiarias., en adelante conocido como LA NACIÓN, es titular y propietario de la actividad denominada “Viva el evento 40” a nombre del periódico LA NACIÓN el sitio web www.nacion.com.

La promoción, su mecánica, la publicidad y los derechos de autor (©) que se deriven o se llegasen a derivar por la ejecución de esta promoción, son y serán propiedad exclusiva de GRUPO NACIÓN GN, S.A.

Mecánica: Envíe las 7 diferencias que aparecen en el libro de pasatiempos del 18 de febrero al correo promocionesln@nacion.com y quede participando en la rifa de 10 paquetes de 5 entradas al evento 40 el sábado 25 de febrero

Período de la actividad: del 18 al 22 de febrero

Premio: 10 ganadores de un paquete con 5 entradas de platea al Evento 40.

Comunicación de ganadores: los ganadores serán comunicados por teléfono el jueves 23 de febrero en horas de la mañana, si un ganador no contesta el telefono a la segunda llamada se procederá a sacar otro ganador.

Condiciones:

-Solo participan personas físicas

- El ganador deberá presentar una identificación reconocida por el Gobierno de Costa Rica al momento de retirar su premio.

Entrega de premio: en Llorente de Tibás en La Nación de 8:30 a 11:30 o de 2:15 a 5 p.m. jueves 23 o viernes 24 de febrero.

GRUPO NACION GN, S.A. no se hace responsable por problemas técnicos que pudieran surgir en el transcurso de la actividad como caídas del sistema, fallos o suspensión de la corriente eléctrica o de internet que ocasionen que los participantes no puedan ingresar a la página llenar el formulario y contestar el formulario.

La promoción se rige por este reglamento. Al participar, el concursante acepta las condiciones aquí expresadas.

Cualquier duda, el organizador (La Nación) podrá resolver según lo considere razonable.

Mas información promocionesLN@nacion.com o al 2247-4349